I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO N° 598

CHIGUAYANTE, 12 MAR 2015

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 72/2015 de fecha 27 de febrero de 2015 de la dirección de Administración y Finanzas; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 50/2015 de fecha 02 de marzo de 2015 de la dirección de Administración de Salud; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 135/2015 de fecha 26 de febrero de 2015 de la dirección de Educación Municipal; Oficio N° 238 de fecha 03 de marzo de 2015 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 15/2015 "Seguros Edificios, Contenidos y Vehículos año 2015"; Autorización del señor Alcalde de fecha 04 de marzo de 2015 para llevar a cabo la propuesta pública N° 15/2015 "Seguros Edificios, Contenidos y Vehículos año 2015"; Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N° 15/2015 "Seguros Edificios, Contenidos y Vehículos año 2015" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 15/2015 "Seguros Edificios, Contenidos y Vehículos año 2015", por un monto total de $40.000.000.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales del llamado de la Propuesta Pública N° 15/2015 "Seguros Edificios, Contenidos y Vehículos año 2015".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 15/2015 "Seguros Edificios, Contenidos y Vehículos año 2015" a la Dirección de Administración y Finanzas.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 15/2015 "Seguros Edificios, Contenidos y Vehículos año 2015" a los siguientes profesionales:
Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Rolando Saavedra Neira, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe.
Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Héctor Chávez Noriega, Director (s) de Finanzas; Irma Alarcón Provoste, Profesional de la Dirección de Finanzas y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/JSG/jsg
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Finanzas
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación.
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 12 MAR 2015 HORA 10:32
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA